

Atitalaquia, Hidalgo. A 17 Marzo 2022
Oficio; **ING-LIC-TER-03-2022**
Asunto; **Solicitud de AMPLIACION de obra**
Licencia de Construcción A. ALMACEN
Cargill de México, S.A. de C.V.
Municipio Atitalaquia, Hgo.

C. PROF. LORENZO AGUSTÍN HERNÁNDEZ OLGUÍN

Presidente Municipal de Atitalaquia

PRESENTE:

Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano
Presidencia Municipal de Atitalaquia

Por medio de la presente, Cargill de México, S.A. de C.V. Designado como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en; Parque Industrial Atitalaquia., Hidalgo.

Se solicita a Ud. de manera respetuosa;

Tomo
1.-AMPLIACION Licencia de Construcción tipo Industrial;

Obra de Tipo Industrial Mediana;
Volúmenes Generales de obra

Licencia origen;

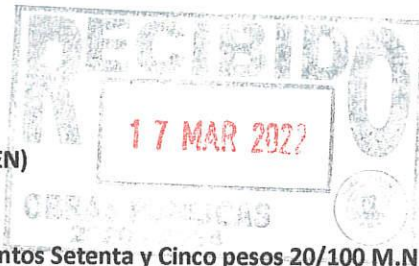
Folio; 0007/2021

Tipo de obra; Tipo Industrial (AMPLIACION ALMACEN)

Fecha de expedicion; 11 Marzo 2021

Fecha de Vencimiento; 11 Marzo 2022

Monto pagado; \$16,975.20 (Diecinueve Mil Novecientos Setenta y Cinco pesos 20/100 M.N.)



PMA/ATO/007/2022

El uso actual del área del proyecto es **industrial**, dado que la obra se realizaría en el Parque Industrial Atitalaquia el cual cuenta con uso de suelo industrial.

2.- En el Programa de Desarrollo Urbano de la Sub-región Suroeste del Estado de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 1 de Julio del 2002, indica que el comportamiento del uso del suelo de tipo industrial extractiva va en incremento. Así mismo, indica que el crecimiento de áreas urbanas con uso industrial se ha registrado principalmente en los municipios de Atitalaquia, Tula de Allende, Tepeji del Río y Atotonilco de Tula. Sin embargo, ha sido entorno a la Refinería "Miguel Hidalgo" donde se han asentado actividades industriales, de mantenerse la tendencia en la ocupación de los parques industriales se continuará con un índice constante de subocupación y la generación de nuevas áreas con uso industrial se desarrollaría entorno a industrias ya instaladas o sobre terrenos agrícolas.

3.- Es importante mencionar que los terrenos del Parque Industrial Atitalaquia antes eran del Gobierno del Estado de Hidalgo, quien hizo una expropiación de terrenos ejidales del poblado de Tlamaco, Municipio de Atitalaquia, para destinarse el establecimiento de una zona industrial con sus obras auxiliares, lo anterior fue publicado en el Periódico Oficial, el 20 de Febrero de 1981.

PMA/ATO/007/2022

4.- El Parque Industrial Atitalaquia cuenta con la constancia de uso de suelo expedida por parte del Municipio de Atitalaquia, el 27 de Octubre de 2010. en donde manifiesta que con fundamento en la ley de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Estado de Hidalgo, hace constar que todos los lotes que conforman el Parque Industrial Atitalaquia, cuentan con la factibilidad de uso de suelo de tipo Industrial.

5.-Por lo anterior, es que Mi Representada tiene el compromiso de cumplimiento a cualquier disposición legal que aplique en relación al desarrollo del proyecto, por tanto y a fin que esa a su digno cargo emita la Licencia de Construcción para el proyecto en comento, de acuerdo a lo señalado en los artículos 166, incisos a y b; 173 y 174, del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio e Atitalaquia, transcritos a continuación, es que se anexan los documentos que ese H. Ayuntamiento ha requerido para tal efecto.

Anexo;

01.-Copia de LICENCIA DE CONSTRUCCIONES referida.

c.c.p. Secretaria de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial,
Gobierno del Estado de Hidalgo
c.c.p. Colegio de Arquitectos Hidalgo S.C.
c.c.p. Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo S.C.
c.c.p. Bac Bio Alternativa Constructiva S.A. de C.V.
c.c.p. Minutario